



Universidad Nacional de Salta
**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: info@ing.unsa.edu.ar

SALTA, 23 MAY 2025

Nº. 166

Expediente Nº 14.001/2025

VISTO el artículo 1º de la Resolución FI Nº 176-D-2025, recaída en Expte. Nº 14.001/2025, mediante el cual se incorpora, como Consejeros Directivos de la Facultad de Ingeniería, a los candidatos que resultaran electos por los Estamentos de Profesores, de Estudiantes y de Graduados, en los comicios ordinarios celebrados el 11 de abril de 2025, y

CONSIDERANDO:

Que el Artículo 20 del REGLAMENTO INTERNO del mencionado Cuerpo Colegiado, aprobado por Resolución FI Nº 116-CD-2025, establece que *"habrá tres (3) Comisiones permanentes integradas por miembros del Consejo, denominadas: de Asuntos Académicos, de Reglamento y Desarrollo, de Hacienda"*.

Que el Artículo 21 de la reglamentación mencionada, determina la cantidad mínima de Consejeros Titulares que formarán parte de cada una de las antedichas Comisiones, en tanto que el artículo 25 dispone que *"los Consejeros Suplentes se integrarán en las Comisiones Permanentes a las que pertenezcan sus correspondientes titulares"*.

Que el Artículo 23 de la misma normativa establece que *"cada Consejero Directivo podrá sumarse a más de una Comisión Permanente, adquiriendo en todas –por igual- la obligación de asistencia y demás atribuciones y responsabilidades propias de las actividades que se desarrollan en ellas"*.

Que los Consejeros Directivos integrados al Cuerpo Colegiado, consensuaron su incorporación a las diferentes Comisiones permanentes, determinando de común acuerdo su distribución entre ellas.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

Nº. 166

Expediente Nº 14.001/2025

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA
(en su III Sesión Extraordinaria celebrada el 6 de mayo de 2025)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Tener por integrados a las Comisiones Permanentes del Cuerpo Colegiado que en cada caso se indican, a partir del 3 de mayo de 2025, a los Consejeros Directivos que seguidamente se detallan:

Silvina Emilse ECHAZÚ LAMAS	Comisión de Asuntos Académicos Comisión de Reglamento y Desarrollo
Rosana Mabel COLODRO	Comisión de Asuntos Académicos Comisión de Reglamento y Desarrollo Comisión de Hacienda
Nelson Américo ACOSTA RODRÍGUEZ	Comisión de Asuntos Académicos Comisión de Hacienda
Verónica Beatriz RAJAL	Comisión de Asuntos Académicos Comisión de Reglamento y Desarrollo
Elisa Liliana ALE RUIZ	Comisión de Asuntos Académicos Comisión de Reglamento y Desarrollo Comisión de Hacienda
Jorge Eduardo ARCE	Comisión de Asuntos Académicos Comisión de Reglamento y Desarrollo
Silvana Karina VALDEZ	Comisión de Asuntos Académicos Comisión de Reglamento y Desarrollo
Aldo César ECHAZÚ LAMAS	Comisión de Asuntos Académicos



Nº. 166

Expediente Nº 14.001/2025

Alejandro José LEIVA CARRANZA

María Fernanda GABÍN

Paul Hernán KOHAN

Mónica Liliana PARENTIS

Sergio Fernando ESCALANTE

Rafael LOPES LAPENTA

Luciana SUPERTINO

Gustavo Alejandro PEÑA

Nabil Emanuel SUTAR

María Antonella CASACCI

Mauro Agustín VILLARRUBIA

Ana Cecilia BURGOS

Comisión de Reglamento y Desarrollo

Comisión de Hacienda

Comisión de Asuntos Académicos

Comisión de Hacienda

Comisión de Asuntos Académicos

Comisión de Reglamento y Desarrollo

Comisión de Asuntos Académicos

Comisión de Reglamento y Desarrollo

Comisión de Hacienda

Comisión de Asuntos Académicos

Comisión de Reglamento y Desarrollo

Comisión de Asuntos Académicos

Comisión de Reglamento y Desarrollo

Comisión de Hacienda

Comisión de Hacienda

Comisión de Asuntos Académicos

Comisión de Reglamento y Desarrollo

Comisión de Asuntos Académicos

Comisión de Asuntos Académicos

Comisión de Reglamento y Desarrollo

Comisión de Hacienda

Comisión de Hacienda

Nº 166

Expediente Nº 14.001/2025

Camila Belén LÓPEZ VILLEGAS

Comisión de Asuntos Académicos

Comisión de Reglamento y Desarrollo

Luana Milagro VENTÍCOLA

Comisión de Asuntos Académicos

Iván Roberto VARGAS

Comisión de Asuntos Académicos

Comisión de Hacienda

Oscar GIRÓN

Comisión de Asuntos Académicos

Comisión de Hacienda

ARTÍCULO 2º.- Tener por conformadas, a partir del 3 de mayo de 2025, las Comisiones Permanentes del Cuerpo Colegiado, las que quedan constituidas como seguidamente se indica, con la integración de los Sres. Consejeros Directivos incorporados como tales mediante Resolución FI Nº 176-D-2025:

Comisión de Asuntos Académicos:

Dra. Ing. Silvina Emilse ECHAZÚ LAMAS

Mag. Esp. Prof. Rosana Mabel COLODRO

Lic. Prof. Nelson Américo ACOSTA RODRÍGUEZ

Dra. Ing. Verónica Beatriz RAJAL

Esp. Ing. Elisa Liliana ALE RUIZ

Esp. Ing. Jorge Eduardo ARCE

Dra. Ing. Silvana Karina VALDEZ

Ing. Aldo César ECHAZÚ LAMAS

Ing. Alejandro José LEIVA CARRANZA

Mag. Ing. María Fernanda GABÍN

Mag. Ing. Paul Hernán KOHAN



Handwritten signature in blue ink, possibly reading 'PAA'.

Nº 166

Expediente Nº 14.001/2025

Dra. Ing. Mónica Liliana PARENTIS
Dra. Ing. Melisa Romina SERRANO
Dra. Ing. Eliana Guadalupe PÉREZ
Ing. Ernesto Daniel CHOCOBAR SARAPURA
Dra. Ing. Analía Irma ROMERO
Ing. Fernando Martín CHERRI
Sr. Sergio Fernando ESCALANTE
Sr. Gustavo Alejandro PEÑA
Sr. Nabil Emanuel SUTAR
Srta. María Antonela CASACCI
Srta. Camila Belén LÓPEZ VILLEGAS
Srta. Luana Milagro VENTÍCOLA
Ing. Iván Roberto VARGAS
Ing. Oscar GIRÓN

Comisión de Reglamento y Desarrollo:

Dra. Ing. Silvina Emilse ECHAZÚ LAMAS
Mag. Esp. Prof. Rosana Mabel COLODRO
Dra. Ing. Verónica Beatriz RAJAL
Esp. Ing. Elisa Liliana ALE RUIZ
Esp. Ing. Jorge Eduardo ARCE
Dra. Ing. Silvana Karina VALDEZ
Ing. Aldo César ECHAZÚ LAMAS



Nº 166

Expediente Nº 14.001/2025

Mag. Ing. María Fernanda GABÍN

Mag. Ing. Paul Hernán KOHAN

Dra. Ing. Mónica Liliana PARENTIS

Dra. Ing. Melisa Romina SERRANO

Dra. Ing. Analía Irma ROMERO

Sr. Raúl Ariel FIGUEROA

Sra. Laura Beatriz FERNÁNDEZ

Sr. Rafael LOPES LAPENTA

Sr. Gustavo Alejandro PEÑA

Sr. Mauro Agustín VILLARRUBIA

Srta. Camila Belén LÓPEZ VILLEGAS

Comisión de Hacienda:

Mag. Esp. Prof. Rosana Mabel COLODRO

Lic. Prof. Nelson Américo ACOSTA RODRÍGUEZ

Esp. Ing. Elisa Liliana ALE RUIZ

Ing. Aldo César ECHAZÚ LAMAS

Ing. Alejandro José LEIVA CARRANZA

Mag. Ing. Paul Hernán KOHAN

Dra. Ing. Eliana Guadalupe PÉREZ

Ing. Ernesto Daniel CHOCOBAR SARAPURA

Ing. Fernando Martín CHERRI

Sr. Raúl Ariel FIGUEROA



Expediente N° 14.001/2025

Sra. Laura Beatriz FERNÁNDEZ

Sr. Rafael LOPES LAPENTA

Srta. Luciana SUPERTINO

Sr. Mauro Agustín VILLARRUBIA

Srta. Ana Cecilia BURGOS

Ing. Iván Roberto VARGAS

Ing. Oscar GIRÓN

ARTÍCULO 3°.- Disponer que copia de la presente Resolución sea incorporada al Expte. N° 14.143/13.

ARTÍCULO 4°.- Hacer saber, comunicar a las Secretarías de la Facultad; a las Escuelas de Ingeniería; a las Direcciones Generales Administrativas Académica y Económica; al Centro de Estudiantes de Ingeniería; a la Dirección de Despacho de Consejo y Comisiones; a los Sres. Consejeros Directivos y dar amplia difusión a través de la página web de la Facultad.

RESOLUCIÓN FI N° 166

-CD- 2025



DR. ING. JORGE EMILIO ALMAZAN
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa



DRA. ING. LIZ GRACIELA NALLIM
DECANA
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa